

REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del artículo 364-5 del estatuto tributario, párrafo 2, numeral 4.

MONTO Y DESTINO DE ASIGNACIONES PERMANENTES

Monto y destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año 2017 y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social (Consejo Directivo), cuando corresponda.

Con el beneficio neto o excedente generado durante al año gravable 2017, no se realizaron asignaciones permanentes.